



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 067 DE 2014
(Septiembre 30)

“Por medio de la cual se autoriza el traslado de ítems de la ficha BPUNI No FCARN 10-2601-2014 para la compra de otros equipos y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar la dotación de equipos para el Centro de Mejoramiento Vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos” (Actualización)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Superior N° 023 del 08 de Abril de 2014, este Cuerpo Colegiado autorizó al Rector en sesión N° 005 del 08 de abril de 2014 para utilizar recursos de estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la dotación de equipos para el centro de mejoramiento vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales de la Universidad de los Llanos, por un valor total de **NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 95.503.600) M/CTE.**

Que mediante solicitud presentada en el memorando No 40.40 del 21 de mayo de 2014 la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, requiere ante los Honorables miembros del Consejo Superior Universitario trasladar los ítem de la ficha Bpuni No FCARN 10-2601-2014 para la compra de otros equipos.

Que la División Financiera mediante certificación, informa que existen los recursos necesarios para realizar la dotación de equipos para el centro de mejoramiento vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos” (Actualización)

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 017 del 30 de junio de 2014, el Consejo Superior Universitario analizó la solicitud hecha por el señor Rector.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR el traslado de ítems de la ficha BPUNI No FCARN 10-2601-2014 para la compra de otros equipos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **067** DE 2014
(Septiembre 30)

“Por medio de la cual se autoriza el traslado de ítems de la ficha BPUNI No FCARN 10-2601-2014 para la compra de otros equipos y al Rector para utilizar recursos de estampilla y realizar el trámite tendiente para contratar la dotación de equipos para el Centro de Mejoramiento Vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos” (Actualización)

Página 2 de 2

ARTÍCULO 2. AUTORIZAR al Rector para utilizar recursos de la estampilla y realizar el trámite tendiente a contratar la dotación de equipos para el Centro de Mejoramiento Vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos” (Actualización).

ARTICULO 3. DISPONER que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 30 días del mes de septiembre de 2014.

Original Firmado

RUBÉN ALIRIO GARAVITO NEIRA
Presidente

Original Firmado

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario